

# Asistencia técnica

La Dirección de Educación Básica Especial (DEBE), en el marco del Oficio Múltiple n.º 00026-2024-MINEDU/VMGP-DIGESE, solicita a las unidades ejecutoras designar un punto focal y enviar sus datos de contacto (nombre, cargo, teléfono y correo electrónico) a las especialistas del Programa Presupuestal 0106, con el fin de coordinar la fecha y hora para las asistencias técnicas correspondientes.

Contactar a las especialistas de la Coordinación de Planificación, Presupuesto y Monitoreo:

Srta. Sharmely Gutierrez Huahuasoncco: debe\_monitoreo2@minedu.gob.pe.

REGIÓN	UNIDAD EJECUTORA	PERIODO DE EJECUCIÓN DE LAS ASISTENCIAS TÉCNICAS
AMAZONAS	300. EDUCACIÓN AMAZONAS	<b>Comprenden del 6 al 25 de junio o del 2 al 23 de julio.</b>
ÁNCASH	301. EDUCACIÓN SANTA 303. EDUCACIÓN HUARMEY 310. EDUCACIÓN CASMA	
APURÍMAC	301. EDUCACIÓN CHANKA 302. EDUCACIÓN COTABAMBAS 304. EDUCACIÓN GRAU 305. EDUCACIÓN HUANCARAMA 306. EDUCACIÓN AYMARAES	
CAJAMARCA	303. EDUCACIÓN JAEN 309. EDUCACIÓN UGEL CAJAMARCA 310. EDUCACIÓN UGEL SAN MARCOS	
HUANCAVELICA	309. UGEL ACOBAMBA 310. UGEL HUANCAVELICA 311. UGEL HUAYTARA	
HUÁNUCO	311. EDUCACIÓN UGEL HUÁNUCO	
LA LIBERTAD	301. EDUCACIÓN CHEPÉN 308. EDUCACIÓN PATAZ 309. EDUCACIÓN BOLIVAR 314. EDUCACIÓN LA ESPERANZA	
LORETO	300. EDUCACIÓN LORETO 301. EDUCACIÓN ALTO AMAZONAS 302. EDUCACIÓN CONTAMANA 303. EDUCACIÓN MARISCAL RAMÓN CASTILLA 304. EDUCACIÓN REQUENA 305. EDUCACIÓN NAUTA	
PUNO	301. EDUCACIÓN SAN ROMÁN 303. EDUCACIÓN AZÁNGARO 312. EDUCACIÓN LAMPA	
UCAYALI	302. EDUCACIÓN ATALAYA	

REGIÓN	UNIDAD EJECUTORA	PERIODO DE EJECUCIÓN DE LAS ASISTENCIAS TÉCNICAS
AREQUIPA	300. EDUCACIÓN AREQUIPA 303. EDUCACIÓN AREQUIPA SUR	<p style="text-align: center;"><b>Comprenden del 6 al 25 de junio o del 2 al 23 de julio.</b></p>
AYACUCHO	301. EDUCACIÓN CENTRO AYACUCHO 302. EDUCACIÓN LUCANAS 303. EDUCACIÓN SARA SARA 304. EDUCACIÓN SUR PAUZA 309. EDUCACIÓN UGEL SUCRE 310. EDUCACIÓN UGEL VICTOR FAJARDO	
CUSCO	304. EDUCACIÓN LA CONVENCION 305. EDUCACIÓN CHUMBIVILCAS 308. EDUCACIÓN URUBAMBA 309. EDUCACIÓN PAUCARTAMBO 312. UGEL CUSCO 314. EDUCACIÓN ACOMAYO 315. EDUCACIÓN ANTA 316. EDUCACIÓN PICHARI KIMBIRI VILLA VIRGEN	
ICA	300. EDUCACIÓN ICA 301. EDUCACIÓN CHINCHA	
JUNÍN	302. EDUCACIÓN SATIPO 303. EDUCACIÓN CHANCHAMAYO 304. EDUCACIÓN HUANCAYO	
LAMBAYEQUE	300. EDUCACIÓN CHICLAYO	
LIMA PROVINCIAS	301. EDUCACIÓN CAÑETE 302. EDUCACIÓN HUAURA 303. EDUCACIÓN HUARAL 306. EDUCACIÓN YAUYOS 307. EDUCACIÓN OYÓN 308. EDUCACIÓN HUAROCHIRI 309. EDUCACIÓN BARRANCA	
MADRE DE DIOS	300. EDUCACIÓN MADRE DE DIOS	
MOQUEGUA	301. EDUCACIÓN ILO 302. EDUCACIÓN MARISCAL NIETO	
PASCO	302. EDUCACIÓN DANIEL A. CARRIÓN 303. UGEL PASCO 304. EDUCACIÓN PUERTO BERMÚDEZ	
PIURA	302. EDUCACIÓN LUCIANO CASTILLO COLONNA 303. EDUCACIÓN ALTO PIURA 306. EDUCACIÓN UGEL DE TALARA 308. EDUCACIÓN UGEL AYABACA	
SAN MARTÍN	303. EDUCACIÓN ALTO HUALLAGA	
TACNA	301. UGEL TACNA	
TUMBES	300. EDUCACIÓN TUMBES	